



HILDA MORA MORA

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (USFX). Diplomado de Derecho Constitucional. Diplomado en Derecho Notarial. Magister en Defensa Legal del Estado (UASB).

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Jefe de las Defensorías de la NNA del municipio de Sucre. Abogada de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Sucre, en los distritos 1, 2, 3 y 4. Abogada del Servicio Legal Integral de la ciudad de Sucre. Abogada de la Oficina del Adulto Mayor de la ciudad de Sucre. Gerente de Servicios Legales de la Contraloría General del Estado. Jefe de la Unidad de Archivo, Documentación y Biblioteca del Tribunal Constitucional Plurinacional. Abogada asistente de Acción Tutelar del Tribunal Constitucional Plurinacional. Abogada externa del Gobierno Municipal de Sucre. Defensora de oficio del Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca. Asesora jurídica del IPTK. Jefa de RRHH y Asesoría Legal del Hospital Monseñor Jesús Pérez.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Una justicia constitucional convencional, independiente, proba, transparente, eficiente con profesionales altamente competentes, formados y comprometidos con la ciencia del Derecho y con el pueblo.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

Ser guardiana de los derechos humanos fundamentales de las personas, velar por la integridad del Estado de Derecho desde donde me toque impartir justicia constitucional. Aportar a la consecución de una sociedad con valores positivos y una vida armoniosa, donde se respete cada día los derechos de cada uno, de la sociedad, del Estado y de la Madre Tierra, para ello propongo:

- Cumplir con las atribuciones y competencias de acuerdo al mandato de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, de manera independiente, transparente, con probidad, eficacia, eficiencia, empatía y otros valores fundamentales.
- Velar siempre por los derechos humanos, fundamentalmente con base en la consolidación de un Estado de Derecho fuerte, basado en los principios de los valores fundamentales de la CPE.
- Reafirmo mi compromiso de lucha por la dignidad y respeto de todos los derechos fundamentales consagrados en la CPE.